Sesión 3ª.

Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Lavarres
García.

Día 7 de Enero de 1896.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Autorizar al C. E. del 4º Distrito para aceptar la propuesta de la empresa "La Rápida" la que se compromete á ejecutar las reparaciones de las escuelas superior de niñas y elemental nº 1, expresadas en el expediente por las sumas de pesos m/n. 985 y 265 respectivamente, imputándose el gasto á matrículas del mismo C. E. - Expº 4224.

b Acusar recibo de la nota del Consejo Superior de Educación de Corrientes y pasar el expediente nº 43 á la Inspección Gral para su anotación.

c Considerar á la Provincia de Mendoza acogida á la Ley de Subvención Nacional, durante el año de 1895, y pasar el expediente á Estadística y Contaduría para su anotación - Expediente 3664.

d Aprobar la rendición de cuentas de los gastos hechos en el depósito, durante el mes de Noviembre de 1895. Expediente 4417.

e Archivar el expediente nº 49.

f Mandar abonar:

Al escribano Sr. Pedro R. Ruche por la escrituración de venta de un terreno ubicado en el distrito 8º, la suma de pesos m/n. 100, una vez entregue el testimonio ó copia de la escritura - Expediente 4312.

A la Administración del Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico por fletes, pesos m/n. 81.78. Expediente 4174.

A D. Agustín Galvan por trabajos adicionales verificados en el edificio escolar calle Talcahuano y Viamont, pesos m/n. 365, cuya suma se pondrá á disposición del Sr. Juez Amuchástegui - Expte 15.

Al Sr. Manuel de Azcárate por bancos y extremidades entregados al depósito, pesos m/n. 1.616.40 — Exp.te 4465.—

9 Proveer por depósito los útiles enumerados en las listas que obran en el expediente nº 4408, teniendo en cuenta las supresiones hechas; para las Escuelas de Coronel Pringles.—

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

J. M. Gutiérrez

J. Díez Mori

Srio